

DNI/NIF	Apellidos y nombre	Idioma obligatorio	Idioma voluntario	Causas de exclusión
17.741.568-N	Diloy Vicente, Guillermo	Inglés	Francés	(J)
52.616.275-A	Fernández García, Eva (1)	Inglés		(C)
46.841.598-M	Fernández Santalla, Carlos	Inglés		(C) y (F)
50.827.142-V	Ferrari Pérez, María Dolores	Inglés		(B)
9.798.855-G	Ferreras Prado, María Celeste	Inglés	Francés	(I)
7.969.764-B	Francos Amaro, Javier	Inglés		(I)
45.584.166-Y	García Torres, Adrián Damián	Inglés		(J)
28.486.812-R	Gómez López, Miguel Sebastián	Francés		(I)
9.431.397-V	González de Vega, Jonathan	Inglés		(F)
50.834.610-X	Hernampérez Martín, Pedro	Inglés		(B) y (F)
26.743.267-V	Herrero Solá, Carmen	Inglés		(E)
11.420.322-V	Iglesias Sánchez, Jesús Alfonso	Inglés		(J)
52.405.963-A	Iglesias Sanchoi, Antonio (1)	Inglés		(C) y (F)
36.155.938-F	Jarabo Marquina, Idoya	Inglés		(J)
50.973.817-K	Librero Almodóvar, Ricargo Igor (1)	Inglés		(F)
31.869.451-F	López Pérez, Susana	Inglés	Francés	(J)
52.963.733-T	López Pesado, José Ramón	Inglés		(I) y (J)
9.342.352-M	López Rodríguez, Juan Ángel	Inglés		(I)
78.786.960-T	López Saavedra, Manuel	Inglés		(I)
12.373.808-S	Martín Valverde, Alicia	Inglés		(B)
7.991.588-P	Martiño Díaz, Raquel	Inglés	Francés	(J)
31.689.796-M	Medina García, Eliberto	Inglés	Francés	(F)
9.321.147-Y	Méndez Bueno, Mónica (1)	Inglés		(C) y (F)
72.719.456-B	Monteserín Apilánz, Jorge	Inglés		(I)
8.849.876-M	Moya García, Jesús Salvador	Inglés		(I)
11.784.754-Z	Navas Torres, Juan José	Francés	Inglés	(I)
11.081.396-L	Palacios Alonso, Mónica	Inglés		(I) y (J)
31.690.697-D	Pérez Rodríguez, Francisco José	Inglés		(F)
76.714.405-K	Ramos González, César (1)	Inglés		(C) y (F)
46.577.033-D	Ribas Constans, Joaquín	Francés		(B)
35.462.243-S	Rivadulla Rodríguez, Óscar	Inglés		(I)
25.712.485-A	Rodríguez Ortega, María del Rocío	Inglés		(I)
9.800.436-K	Salas García, Jesús	Inglés		(I)
33.299.093-S	Santiso Pérez, Manuel Ángel	Inglés		(C) y (F)
25.475.229-S	Sanz Navarro, Luis David	Inglés		(A)
8.856.628-H	Trigo Díaz, David	Inglés		(I) y (J)
50.862.531-D	Valera Pol, Sandra	Inglés		(E)
17.737.521-J	Vallejo Martínez, Santiago	Inglés		(B)
71.416.142-S	Vallinas Campillo Gloria	Inglés		(C) y (F)

Total: 52.

(1) Aspirantes a los que les es de aplicación lo dispuesto en los artículos 7.b) y 8 del Real Decreto 614/1995, de 21 de abril.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21402 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besós (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Sant Adrià de Besós.

Número de código territorial: 08194.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 21 de julio de 2000).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Administración Especial, Jefe de la Oficina de Atención Ciudadana.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número

de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio de Promoción Económica y Servicios Sociales.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Servicios a la Persona.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Trabajador Social.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomatura. Denominación del puesto: Trabajador/a Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomatura. Denominación del puesto: Educador/a Social. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Diplomatura. Denominación del puesto: Técnico Medio de Arquitectura e Ingeniería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2 o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar de Arquitectura e Ingeniería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Trabajador/a Familiar. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Biblioteca. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente. Denominación del puesto: Informador Juvenil. Número de vacantes: Una.

Sant Adriá de Besós, 21 de julio de 2000.—El Alcalde.

21403 RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de El Granado (Huelva), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Huelva.

Corporación: El Granado.

Número de código territorial: 21037.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 16 de agosto de 2000).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

El Granado, 18 de agosto de 2000.—El Alcalde.

21404 RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2000, del Cabildo Insular de Gran Canaria (Las Palmas), que rectifica la de 10 de abril de 2000, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Supresión de las siguientes plazas de Personal Funcionario: Una de Economista, una de Oficial 2.º Electricista, una de Operaria de limpieza y una de Operario Peón.

Supresión de las siguientes plazas de Personal Laboral: Una de Agente Forestal, una de Especialista en Etnografía y Música Folklórica, una de Auxiliar Administrativo, una de Oficial 1.º Carpintero, una de Oficial 1.º Conductor, una de Oficial 1.º Labrante, una de Oficial 1.º Tractorista, dos de Moza de Servicios Varios, una de Peón, una de Capataz de Cuadrilla, una de Especialista de Oficio, una de Oficial 1.º Tractorista, una de Camarera-Limpieza.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico Medio de Gestión.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Seis. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico en Administración Especial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico Superior Informática.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior Organización.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ingeniero Medio Informática.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Medio Información Juvenil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnico Especialista Informática.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Siete. Denominación: Oficial Explotación y Obras.

Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciado Universitario. Denominación del puesto: Técnico Superior en Audiovisuales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2. Denominación del puesto: Encargado. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2. Denominación del puesto: Gestor Cultural. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2. Denominación del puesto: Informador Juvenil. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1. Denominación del puesto: Oficial 1.º Albañil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1. Denominación del puesto: Oficial 1.º Maquinista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1. Denominación del puesto: Oficial 1.º Mantenimiento. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Auxiliar de Hogar. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial 2.º. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial 2.º Electricista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP 2. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Auxiliar de Hogar. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ordenanza. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Especializado. Número de vacantes: Una.

Donde dice: Denominación: Ingeniero Técnico-Agrícola. Número de vacantes: Una.

Debe decir: Número de vacantes: Tres.

Donde dice: Denominación: Ingeniero Técnico Obras Públicas. Número de vacantes: Una.

Debe decir: Número de vacantes: Tres.

Donde dice: Ingeniero Técnico Obras Públicas. Número de vacantes: Una.

Debe decir: Número de vacantes: Dos.

Donde dice: Denominación del puesto: Psicólogo.

Debe decir: Denominación del puesto: Biólogo.

Se suprime una plaza de Técnico Medio, clasificada como Personal Laboral.

Donde dice: Denominación del puesto: Fresador.

Debe decir: Denominación del puesto: Fregador.

Las Palmas, 29 de septiembre de 2000.—La Presidenta.